Información Registral expedida por:

FEDERICO TRILLO FIGUEROA MOLINUEVO

Registrador/a de la Propiedad de REGISTRO DE LA VILA JOIOSA Nº 1

AVENIDA PAIS VALENCIA, 31 ESC. 1ª, ENTLO DCHA
03570 - LA VILA JOIOSA (ALACANT)
Teléfono: 966852420-1439
Fax: 965890998
Correo electrónico: villajoyosa1@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA.

con DNI/CIF: P5300003J

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:
Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: **F63TP27T1**

(Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta nota simple)
Su referencia: ***2018-25-021917***

Firmado por:
Nombre: SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA DIPUTACIÓN DE ALICANTE
Fecha: 07/08/2026

Firmado por:
Nombre: SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA DIPUTACIÓN DE ALICANTE
Fecha: 06/03/2026

CSV: 021362202672571909531O | Autenticidad verificable mediante CSV en: https://www.suma.es

CSV: 021362202615882264433 | Autenticidad verificable mediante CSV en: https://www.suma.es

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA VILA JOIOSA NÚMERO 1
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA MOLINUEVO N.I.F. 50.322.487-M

La Vila Joiosa, 5 de marzo de 2026

DATOS DE INSCRIPCIÓN

Tomo: 1720 Libro: 295 Folio: 163 Inscripción: 1 Fecha: 10/01/2020, **finca número 14323 de Finestrat.**
Código Registral Único: 03016000742588
Coordinación con Catastro: Coordinado con catastro

DESCRIPCIÓN

URBANA: Sita en término de Finestrat, Alicante, Calle Sant Miquel 52. Tiene una **superficie** de suelo de veintidós metros cuadrados.- **LINDA:** Derecha entrando, en parte con finca sita en la calle Sant Miquel 50 con Referencia número 3127619YH4732N0001YQ, y en parte con finca sita en la calle Sant Miquel 54 con referencia número 3127601YH4732N0001OQ; fondo, con dicha finca sita en la calle Sant Miquel 54; y frente e izquierda, con calle de su situación.- Hay construida una **edificación** que tiene en total cincuenta y siete metros cuadrados construidos, y que se distribuye en tres plantas de diecinueve metros cuadrados cada una. Ocupa sobre el terreno diecinueve metros cuadrados, estando el resto destinado a accesos.-

(VPO: DESCONOCIDO)

TITULARIDAD

DON BOUZEKRI FOUHADI, con N.I.E. número X2574567Q, casado con **DOÑA FATIMA EL BAKHTAOUI**, con N.I.E. número Y4589403C, en cuanto a UNA MITAD INDIVISA DEL PLENO DOMINIO con arreglo a su régimen económico matrimonial
- Adquirida por Compra, en escritura otorgada en Villajoyosa, el 02/11/2018, ante su Notario Don VÍCTOR MANUEL DE LUNA FANJUL.
- Inscripción 1ª. En la fecha diez de enero del año dos mil veinte.

DOÑA FATIMA EL BAKHTAOUI, con N.I.E. número Y4589403C, casada con **DON BOUZEKRI FOUHADI**, con N.I.E. número X2574567Q, en cuanto a UNA MITAD INDIVISA DEL PLENO DOMINIO con arreglo a su régimen económico matrimonial
- Adquirida por Compra, en escritura otorgada en Villajoyosa, el 02/11/2018, ante su Notario Don VÍCTOR MANUEL DE LUNA FANJUL.
- Inscripción 1ª. En la fecha diez de enero del año dos mil veinte.

PUBLICIDAD INFORMATIVA
La/s Referencia/s Catastral/es correspondiente/s a esta finca según el Registro de la Propiedad es/son 3127620YH4732N0001AQ, y se entiende/n sin perjuicio de las modificaciones que deriven del Catastro.-

CSV: 021362202672571909531O | Autenticidad verificable mediante CSV en: https://www.suma.es

CSV: 021362202615882264433 | Autenticidad verificable mediante CSV en: https://www.suma.es

PUBLICIDAD INFORMATIVA
La obra nueva existente en la finca fue declarada conforme al artículo 52 del R.D. 1093/1997, de 4 de julio y al artículo 28.4 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana y comunicada con arreglo al mismo.

PUBLICIDAD INFORMATIVA
En relación con esta finca, se ha procedido a la inscripción de la REPRESENTACIÓN GRÁFICA comprensiva de la LISTA DE COORDENADAS GEORREFERENCIADAS de la misma, que pueden consultarse en la web: http://geoportal.registradores.org/geoportal/index.html?idVisor=2&idufir=03016000742588

PUBLICIDAD INFORMATIVA
En relación con esta finca, se ha procedido a la inscripción de las coordenadas georreferenciadas de la porción de suelo ocupada por la/s edificación/es contenida/s en la misma, que puede consultarse en el apartado de croquis por planta de la Sede Electrónica del Catastro.

CARGAS VIGENTES

- **EMBARGO ADMINISTRATIVO** a favor de **AJUNTAMENT DE FINESTRAT** en cuanto a UNA MITAD INDIVISA EN PLENO DOMINIO que pertenece a **BOUZEKRI FOUHADI** por 1051,38 euros de principal; 77,15 euros para Intereses; 409,31 euros para Costas;; 210,31 euros de recargo de apremio, ordenado en Resolución dictada con fecha 13 de enero de 2017.
- Anotación letra A. En la fecha 12 de abril de 2021. PRORROGADA POR LA C.

-
- **CERTIFICACION**- Inscripción/Anotación A de fecha 12/04/2021.

- **EMBARGO ADMINISTRATIVO** a favor de **HACIENDA PUBLICA** en cuanto a UNA MITAD INDIVISA EN PLENO DOMINIO que pertenece a **BOUZEKRI FOUHADI** por 3014,85 euros de principal; 167,53 euros para Intereses;.
- Anotación letra B. En la fecha 21 de febrero de 2025.

CERTIFICACION: Expedida con fecha de hoy la certificación de dominio y cargas de la finca, en virtud del mismo mandamiento que ha causado la anotación B.-

CSV: 021362202672571909531O | Autenticidad verificable mediante CSV en: https://www.suma.es

CSV: 021362202615882264433 | Autenticidad verificable mediante CSV en: https://www.suma.es

PRORROGADA la anotación de la letra A por la anotación de la letra C de fecha 20/03/2025 a favor de **AJUNTAMENT DE FINESTRAT**
Autoridad : SUMA GESTION TRIBUTARIA VILLAJOYOSA DE VILLAJOYOSA
Fecha mandamiento : 28/02/2025, procedimiento nº 2018-25-021917

SIN MÁS CARGAS

ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO:

NO hay documentos pendientes de despacho

SIN MÁS ASIENTOS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente nota simple a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de la información (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

-----FIN DE LA NOTA SIMPLE-----

ADVERTENCIA: Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE VILLAJOYOSA (LA VILA - JOIOSA) 1 a día cinco de marzo del dos mil veintiséis.

(*) C.S.V. : 2030162885D6C8EA

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

CSV: 021362202626725719095310 | Autenticidad verificable mediante CSV en: https://www.suma.es